

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 211/2022

Rivera, 28 de julio de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. PARTE N.º 209/22 - HURTO – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención por parte de efectivos de la Unidad Investigativa I, en Avda. Sarandí, Barrio Centro, **de dos masculinos de 25 años de edad**, quienes momentos antes de un comercio en dicha Avenida, hurtaron **una camiseta de futbol, un gorro marca Lacoste, efectos éstos que fueron recuperados**.

Puestos a disposición de la Fiscalía, fueron conducidos ante la Sede Judicial, culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE UNO DE LOS MASCULINOS POR LA AUTORÍA DE UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE OCHO MESES DE PRISIÓN EFECTIVA**. Mientras que para el otro dispuso: **CESE DE DETENCIÓN**.

AMP. PARTE N.º 209//22 – FORMALIZACIÓN – CONDENA:

Relacionado con la intervención por parte de personal Policial afectado al Servicio por Art. 222 con personal de la Inspección General de la Intendencia Departamental de Rivera, de **un masculino de 41 años de edad**, quien se dio a la fuga en un **Auto marca VW, modelo Polo, matrícula brasileña**, y en calle Dr. Royol, Barrio Insausti, colisiona contra una estructura de madera frente a una finca. Dicha persona resultó Requerido por la Justicia por Daño y Retiro de Dispositivos de Monitoreo Electrónico, impuestos en un Proceso de Violencia Doméstica. Participaron diversas Unidades de Patrullaje de la Jefatura de Rivera y de la Brigada Militar Brasileña.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido ante la Sede Judicial, culminada la instancia el magistrado dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RETIRO O DESTRUCCIÓN DE MEDIOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS, UN DELITO DE AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL Y DOS DELITOS DE DAÑO ESPECIALMENTE AGRAVADO, TODO ELLO EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE QUINCE MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EFECTIVO”**.

HURTO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de ayer, del interior de un Ómnibus que se encontraba en la Terminal en Calles Uruguay y Gral. Artigas, hurtaron **dos encomiendas**. Efectivos de la Dirección de Investigaciones en un rápido accionar, intervienen a **un masculino de 32 años de edad**, recuperando los efectos denunciados.

Trabajan, personal de dicha Dirección, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO – PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Tercera, realizaban Operativo de prevención en Paraje Zanja Honda, proceden a identificar a los ocupantes de un Auto marca Ford modelo Escort, matrícula brasileña, **cuatro masculinos de 28, 50, 12 y 13 años de edad**. Al realizar una inspección ocular en el vehículo se incautó **un revólver calibre 22, con 8 proyectiles, dos cuchillos, un hacha, y tres linternas**.

Permanece a disposición de la Fiscalía el masculino de 28 años de edad. Se Trabaja.

INCAUTACIÓN DE VEHÍCULO – PERSONAS INTERVENIDAS:

En la noche de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones, en Calles Aurelio Carámbula, proceden a identificar a los ocupantes de un Auto marca Chevrolet modelo Onix, matrícula brasileña, **un masculino de 30 años de edad, y una femenina de 33 años de edad**; pudiéndose establecer irregularidades en el vehículo, y con denuncia de hurto en la vecina Ciudad de Santana do Livramento – Brasil.

Permanecen a disposición de la Fiscalía de Turno.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Unidad de Respuesta y Patrullaje I, realizaban Patrullaje de prevención en Ituzaingó, Barrio Centro, proceden a identificar a **un masculino, de 40 años de edad**, quien resultó requerido por la justicia por incumplimiento de medidas.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Córdoba, Barrio Mandubí, hurtaron **el motor de un aire acondicionado**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en Calle Paysandú, Barrio Cerro del Marco, hurtaron una **garrafa de gas de 13 kg**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle José Enrique Rodó, Barrio Rivera Chico, hurtaron **\$ 900 (pesos uruguayos novecientos), y una medalla.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“LEVE HERIDA Y HEMATOMA EN LABIO SUPERIOR”, fue el dictamen médico, para la conductora de una Moto marca Mondial, quien en la mañana de ayer, en Bvard. Pte. Viera y Joaquín Suárez, Barrio Centro, chocó con un Ómnibus marca Marcopolo, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO”, fue el dictamen médico, para el conductor de una Moto marca Yumbo modelo City, quien en la tarde de ayer, en Calles Florencio Sánchez y Gral. Gestido, Barrio Máximo Xavier, chocó con un Auto marca Peugeot modelo 207, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.